

La Ermita de Ntra. Sra. de Atocha, en la huerta del Convento de Agustinas Recoletas de La Calzada de Oropesa (Toledo)

Fundación y construcción de los Condes de Oropesa con motivo del ingreso en el Convento de su hija D^a Ana de Toledo y Portugal a los seis años de edad

Jesús GÓMEZ JARA
Toledo

- I. Los Fundadores del Convento (1676) y de la Ermita (1700): El Conde Don Manuel Joaquín y su esposa D^a Isabel Pacheco.**
- II. La Fundación y Patronato del Convento del Santo Cristo de las Misericordias.**
- III. Doña Ana de Toledo y Portugal, la hija menor de los Condes de Oropesa es ingresada en el Convento a los seis años de edad.**
- IV. Fundación y Construcción de la Ermita de Ntra. Sra. de Atocha.**
- V. El edificio de la Ermita. Conformación y características.**
 - 5.1. El edificio inicial.*
- VI. La Arquitectura interior.**
- VII. Pinturas murales y lienzos.**
 - 7.1. Pintura Figurativa.*
 - 7.1.1. La Cúpula. Serie iconográfica.
 - 7.1.2. El Tambor.
 - 7.2. Pintura Decorativa.*
- VIII. Restauración de las pinturas murales.**
- IX. Bibliografía específica seleccionada.**

La Clausura femenina en España e Hispanoamérica: Historia y tradición viva
San Lorenzo del Escorial 2020, pp. 519-540. ISBN: 978-84-09-25499-6

I. LOS FUNDADORES DEL CONVENTO (1676) Y DE LA ERMITA (1700): EL CONDE DON MANUEL JOAQUÍN Y SU ESPOSA D^a ISABEL PACHECO

Don Manuel Joaquín Garci Álvarez de Toledo y Portugal nació en Pamplona y fue bautizado en la Parroquia de San Juan Bautista, de la Catedral de Pamplona, el día 6 de enero de 1644¹. Heredó el Mayorazgo del Estado de Oropesa, convirtiéndose en su VIII Conde a la muerte de su padre Don Duarte Fernando Álvarez de Toledo y Portugal el 1 de julio de 1671. Contrajo matrimonio con Doña Isabel María Pacheco en Madrid, en la Iglesia de San Sebastián, el 27 de julio de 1664². Hizo testamento en Guadalajara en 1704, y, con los avatares de la Guerra de Sucesión, en la que tomó parte por el pretendiente Archiduque Don Carlos, de la Casa de los Austrias, le fueron confiscados sus bienes, y, tras pasar por La Puebla de Montalbán, y Oropesa, se trasladó a Barcelona, donde vivió en la calle Escudalleros Blancos. Tenían otra casa en la calle Cassador, donde murió el 29 de diciembre de 1707. Recibió sepultura en depósito en el Convento de San Francisco, de la Regular Observancia, de Barcelona, en la capilla de San Pedro de Alcántara, hasta tanto puedan trasladarse sus restos a Oropesa o al Convento de La Calzada³.

En su aspecto profesional, Don Manuel Joaquín fue nombrado miembro del Consejo de Estado por disposición del rey el 14 de abril de 1680, jurando el

¹ Archivo Diocesano de Pamplona. Pamplona. S. I. Catedral. Parroquia de San Juan Bautista, *Libro de Bautizados*, años 1642-1661, f. 23. <<Partida de Bautismo de don Manuel Joaquín Álvarez de Toledo>>, en Archivo Histórico de la Nobleza, Frías, C.1268, D.6, *Certificación literal de la partida de Bautismo de Don Manuel Joaquín Álvarez de Toledo*.

² Archivo Parroquial de la Iglesia de San Sebastián, Madrid, *Libro de Matrimonios*, año 1664, f. 207r, <<Acta de Matrimonio de Don Manuel Joaquín Álvarez de Toledo, Marques de Jarandilla, con Doña Isabel María Pacheco>> y en Archivo Histórico de la Nobleza, Frías. C.1268 D.1. *Certificación de la Partida de los desposorios de Don Manuel Joaquín Álvarez de Toledo*.

³ Archivo Histórico de la Nobleza, Frías. C. 1268 D.9. Se dijeron 5.354 misas de tres reales, se repartieron 2.242 reales en limosnas a los pobres y se gastaron otros 8.252 reales en responsos, oficios, entierro y funeral. En enlutar la iglesia del Convento y hacer el túmulo se gastaron otros 14.608 reales, sin la cera, y otros 1.536 reales en reposteros para engalanar la iglesia. Era confesor de Don Manuel Joaquín en los años finales de su vida el P. Fr. Mathías González, de la Orden de la Merced.

cargo el día 20 del mismo mes y año⁴. Fue Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Italia. Fue muy valorado y estimado por Carlos II, al que sirvió con todo su empeño y valía, que era mucha, siendo el equivalente al Primer Ministro y Valido de la Corona. Al final, con motivo del Motín de los Gatos, en 1699, fue destituido.

II. LA FUNDACIÓN Y PATRONATO DEL CONVENTO DEL SANTO CRISTO DE LAS MISERICORDIAS

El Convento de Agustinas Recoletas de La Calzada de Oropesa, titulado del Santo Cristo de las Misericordias, es fundación de Don Manuel Joaquín Álvarez de Toledo y Portugal, VIII Conde de Oropesa. Se fundó el 17 de mayo de 1676, viniendo por fundadora la Madre Isabel de la Madre de Dios y otras tres monjas profesas del de Serradilla, que se instalaron en el edificio del que fuera Hospital de las Misericordias, cedido el 26 de diciembre de 1674 por el Ayuntamiento de La Calzada para tal fin⁵, y adaptado una pequeña parte de él para Convento por el Conde de Oropesa.

En el verano de 1680, la Madre Isabel propone al Conde de Oropesa que se constituya en Patrono y protector oficial del Convento, asignándole la renta que libremente disponga y con las prerrogativas y derechos que se acostumbran. Aceptada la propuesta, y previa aprobación de las condiciones por la Comunidad el 9 de septiembre y del Sr. Obispo el 25 de dicho mes⁶, el Convento y el Conde otorgaron la Escritura de Patronato del Convento en Madrid, el 1 de octubre de 1680 ante el escribano Joseph Martínez de Robles⁷.

⁴ Archivo Histórico de la Nobleza. Frías. C1268 D. 6., p. 25r. *Certificación del nombramiento del Conde Don Manuel Joaquín miembro del Consejo de Estado*. Madrid, 18 de junio de 1680. Firma el documento Don Pedro Coloma, Marques de Canales, de la Orden de Calatrava, Comendador de Auñón y Verlinches, del Consejo de S.M. y Secretario de Estado de las negociaciones de España y el Norte. Está el sello secreto de las Armas de Su Magestad.

⁵ AHPTO, P-12.602, año 1675, f. 168r. *Acta del acuerdo del Concejo Abierto por el que el Ayuntamiento de la Calzada da y cede a las Agustinas Recoletas el edificio del Hospital del Santo Cristo de las Misericordias y su Iglesia para fundar Convento*.

⁶ AHN, Clero, Toledo, Leg. 7007. *Tanto de dos escrituras de azeptación de Patronato hechas por los Condes de Oropesa*. La copia literal de este Decreto del Obispo está inserta en este documento.

⁷ AHN, Clero, Toledo, Leg. 7007, *Tanto de dos escrituras de azeptación hechas por los Condes de Oropesa, sacado a petición de la M. Ana Agustina de Jesús María, priora del Convento de Agustinas de esta villa*. Escribano Manuel de Miranda y Solórzano. Condiciones principales: renta anual de 600 ducados, poner el escudo de sus armas y enterarse en la Iglesia conventual. En nombre del Convento actuó y firmó el P. Francisco Ignacio del Castillo, Vicario y Confesor del mismo.

III. DOÑA ANA DE TOLEDO Y PORTUGAL, LA HIJA MENOR DE LOS CONDES DE OROPESA ES INGRESADA EN EL CONVENTO A LOS 6 AÑOS DE EDAD

Doña Ana de Toledo y Portugal es la menor de los hijos de Don Manuel Joaquín Álvarez de Toledo y de Doña Isabel Pacheco, Condes de Oropesa. Debió de nacer en Madrid el 19 de mayo de 1693 o 1694. Tras los sucesos del Motín de los Gatos, 28 de abril de 1699, fue destituido don Manuel Joaquín y, desterrado de Madrid, se trasladó a La Puebla de Montalbán (Toledo), donde vivía su hija Doña Josefa, que estaba casada con el Marqués de Belmonte, primogénito del Duque de Uceda y Condes de Montalbán. Allí se trasladó con su familia llevando a su pequeña Ana que tenía cinco o seis años, pasando después a Oropesa, determinando ingresar a su pequeña Ana en el Convento de Agustinas Recoletas de La Calzada, que había fundado bajo su tutela y patrocinio en 1676⁸.

La niña Ana, con cinco años y medio, seis y medio según el acta de su defunción, fue ingresada en el Convento el 23 de noviembre de 1699, para que fuese criada por las Religiosas, y, llegada la edad reglamentaria, se la diese la Profesión, si Dios la llamaba por ese camino. En efecto, profesó el 19 de mayo de 1710, día en el que debió de cumplir los 16 años, bajo el Priorato de la Madre Isabel de la Asunción, una de las Fundadoras del Convento, aunque sobre su edad puede haber alguna discrepancia, pues según el acta de defunción tendría 17 años cuando profesó⁹.

El primer cargo oficial documentado que tuvo en el Convento es el de Sacristana del Santísimo Sacramento, para el que fue designada en el Capítulo celebrado el 15 de agosto de 1712¹⁰, ocupando este cargo dos años, hasta la

⁸ ACARC, Libro de Defunciones, p. 27. *Acta de Defunción de la Madre Ana Agustina de Jesús María*. En este documento, se dice que la Madre Isabel de la Madre de Dios (+1687) predijo al Conde el ingreso de una hija suya en el Convento de La Calzada, circunstancia que se mantiene todavía viva en la memoria colectiva de la Comunidad. El acta, en la p. 25, dice que “su entrada en el Convento a los seis años y medio no lo fue sino es cumplir Ntro. Señor una profecía de Nuestra B^e M^e Fundadora Isabel de la Madre de Dios que en varias ocasiones dijo su Rev^a que después de su muerte vendría a ser monja una hija de los Señores Condes de Oropesa, fundadores y patronos de este Convento. Cumpliose algunos años después como dijo la Sierva de Dios...”

⁹ ACARC, Libro de Defunciones, p. 24-32. *Acta de Defunción de la Madre Ana Agustina de Jesús María*. En el acta de su defunción, ocurrida el 29 de enero de 1739, se especifica que ingresó en el Convento a los seis años y medio, y esto se repite por dos veces, y que murió a los 45 años de edad, (cumpliría los 46 años el 19 de mayo de 1739 según este acta), lo cual significa que nació en 1693 y que profesó a los 17 años. Habrá que esperar a que salgan a la luz otros documentos más explícitos, sobre todo su partida de Bautismo.

¹⁰ ACARC, Libro de Nombramientos, f. 31r. *Acta de la Santa Visita de 1712. Nombramiento de Oficios*.

muerte de la Madre Isabel de la Asunción, la Priora del Convento, acaecida el 14 de junio de 1714.

Con esta muerte, el Convento quedó en sede vacante, y, en tanto se convocaba Capítulo para celebrar elecciones, fue nombrada Presidenta Vicaria la Madre Ana Agustina por despacho del Sr. Vicario, Provisor General y Gobernador del Obispado de Ávila. Tenía la Madre Ana Agustina la edad de 21 años, y, por ello, no puede ser elegida para el Cargo y ministerio de Priora, pues es requisito tener 30 años de edad, según el Concilio de Trento, más otro de tener 8 años de hábito según las Constituciones. La diferencia entre los cargos de Priora y Presidenta, es que el de Priora ha de ser por elección canónica mediante voto secreto de toda la Comunidad de Religiosas y el de Presidenta se hace por nombramiento del Sr. Obispo o su representante.

Como tal Presidenta-Vicaria del Convento, la Madre Ana Agustina está algo más de dos años en los que da dos profesiones, la primera el 30 de abril de 1715 a Sor Leonor de la Encarnación, y la segunda y última el 25 de julio de 1716 a Sor Juana María del Corpus Christi¹¹. Y como obra singular terminó e instaló el Retablo Mayor y los dos colaterales en la Iglesia Conventual¹².

El nombramiento se hizo en tanto llegaba la licencia de Roma, pero quizá porque esto se demoraba en exceso, u otra cualquier causa, lo cierto es que se convocó Capítulo para elección canónica de Priora el 13 de junio de 1717, en el cual fue elegida para dicho cargo la Madre Isabel de los Reyes¹³. Tras la elección y la toma de posesión del cargo, la Priora electa nombró los nuevos cargos, integrando a la Madre Ana Agustina en el Consejo Consultivo de Monjas Discretas del Convento con el cargo de Sacristana Mayor.

El 24 de octubre de dicho año de 1719 se convoca Capitulo para celebrar elecciones, en el que fue elegida canónicamente por Priora la Madre Ana

¹¹ ACARC, Libro de Profesiones, págs. 43 y 44. *Actas de Profesión de las Madre Leonor de la Encarnación y Juana María del Corpus Christi*. La Madre Ana Agustina interviene y firma como Presidenta, no como Priora.

¹² DE LOS COBOS, Antonio Xavier. *Oración Fúnebre en las honras fúnebres en la muerte de la Madre Ana Agustina*, Madrid, 1740. Dedicatoria al Marques de Villena y Duque de Escalona, s/n. Se expresa que la Madre Ana Agustina “adelantó cuanto fue posible el culto de su Iglesia, adornándola con los tres Retablos del Altar Mayor y sus Colaterales, perfectos y con toda hermosura concluidos”.

¹³ AHN, Clero, Libro 14611. *Libro de Apeos de la acienda propia y Rentas que posee esta Comunidad de Religiosas Recoletas de N.P.S. Agustín, titular del Santo Cristo de las Misericordias*, p. 45 “El 13 de junio de 1717 entré por Priora deste Sto. Convento yo, Ysavel M^a de los Reyes, y hallé en el depósito trescientos reales de Vellon, y lo que ha entrado es lo siguiente...”

Agustina de Jesús María. Esta elección fue posible y legítima pues ya había llegado de Roma la dispensa del requisito de la edad aprobada por la autoridad eclesiástica cuya data fue en Roma el 21 de julio de 1719¹⁴.

Durante su Priorato, la Madre Ana Agustina, da su Primera Profesión el 1 de julio de 1721, cuando ya tiene 27 o 28 años. Volverá a ser elegida en todas las elecciones, las cuales se celebran cada tres años, ostentado el cargo durante 18 años (seis elecciones). En total dará 14 profesiones, 2 como Presidenta y 12 como Priora, siendo la última el 18 de septiembre de 1736.

Murió la Madre Ana Agustina el 29 de enero de 1739, entre las doce y la una del mediodía, después de una larga enfermedad de seis meses con calenturas y otras complicaciones, que la produjeron dolores agudísimos que padeció con paciencia increíble. Recibió dos veces el Santo Viático y la Extremaunción. Tenía 45 años de edad¹⁵.

IV. FUNDACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA ERMITA DE NTRA. SRA. DE ATOCHA

La Ermita de Ntra. Sra. de Atocha está situada en la huerta conventual, y su construcción es simultánea en el tiempo con el ingreso en el Convento de la niña doña Ana de Toledo y Portugal, hija de los Condes de Oropesa fundadores y Patronos del mismo, hecho que sucedió el 23 de noviembre de 1699, año en que se debió de iniciar la construcción de dicha Ermita, y que para el año 1700 ya estaba terminada, pues por Decreto del Conde don Manuel Joaquín Álvarez de Toledo, padre de la niña, fechado en Oropesa el 20 de junio de dicho año de 1700, se ordena que se entreguen 6 arrobas de aceite anuales para la lámpara de la dicha Ermita.

En el registro de las Libranzas y apuntes contables de los pagos efectuados por la Contaduría del Conde en Oropesa del año 1700, se especifican claramente estas y otras noticias importantes para la historia de la Ermita de Ntra. Sra. de Atocha como son: 1) Que la Ermita es fundación de los Condes Don Manuel Joaquín Álvarez de Toledo y Doña Isabel Pacheco, su mujer, asimismo fundadores y patronos del Convento. 2) Que se trata de la Ermita de Ntra. Sra. de Atocha, y que está dentro del Convento. 3) Que la entrega de seis arrobas de aceite cada año, como parte de los alimentos de su hija doña Ana de Toledo, se empiezan a

¹⁴ ACARC, Libro de Nombramientos. *Acta de las elecciones de 24 de octubre de 1719*. f. 40r

¹⁵ ACARC, Libro de Defunciones, pp. 24-32. *Acta de defunción de la Madre Ana Agustina de Jesús María*.

librar en el año de 1700, venciendo la primera entrega el 23 de marzo de dicho año, pero que empiezan a correr desde el 23 de noviembre de 1699. 4) Que la limosna de 6 arrobas anuales de aceite para la lámpara de la Ermita de Ntra. Sra. de Atocha se inicia también en este año de 1700. 5) Que hay dos decretos del Conde ordenando librar aceite a favor del Convento: uno de 24 de marzo de 1700, por el que se crea el situado en la Contaduría de Oropesa de seis arrobas cada año para parte de los alimentos de su hija Ana, ya moradora en el Convento, y otro de 24 de junio de dicho año de 1700 por el que se instituye otro situado en dicha Contaduría de otras seis arrobas de aceite cada año para la Ermita. 6) Que el año de 1700 es el primero en que se empieza la entrega al Convento de estas dos partidas de seis arrobas de aceite, cada una para cada uno de los dos destinos expuestos, pero que el devengo de los alimentos de la niña doña Ana comienzan a correr, como hemos dicho, desde el 23 de noviembre de 1699, lo cual indica que ese fue el día que ingresó en el Convento.

En el registro contable aludido se anota que “se libraron sobre don Joseph de Gabilanes en Belvís (de Monroy) a la Madre Priora y Combento de San Agustín de la villa de La Calzada 12 @ de azeyte que su Excelencia a sido servido de situar a dicho Convento en cada un año. Las 6 @ para parte de alimentos de la Sra. Doña Ana de Toledo, yja de su Excelencia y de la Condesa, nuestra Señora, por su decreto en Oropesa en 24 de marzo deste año de 1700, y las otras 6 @ restantes para la lámpara de la hermita de Ntra. Sra. de Atocha, que está dentro del dicho Convento, y fundación de sus Excelencias, por segundo decreto de 20 de junio de dicho año. Y esto que aquí se libra es por todo este año de 1700, primero de su situación que consta libranza y recibo”¹⁶.

Además de esta partida contable, se conserva el documento original del Decreto, autógrafo del Conde Don Manuel Joaquín Álvarez de Toledo, y fechado 20 de junio de 1700, creando el situado en la hacienda de Oropesa de seis arrobas anuales de aceite para el alumbrado de la dicha Ermita¹⁷.

Con estas premisas perfectamente documentadas debemos concluir tres circunstancias suficientemente fundamentadas y concatenadas entre sí no solo en el tiempo sino en la relación causa-efecto. 1º) Que la construcción de la Ermita es consecuencia del ingreso de doña Ana en el Convento y que fue

¹⁶ Archivo Histórico de la Nobleza, Frías, C.1208, año 1700, D. 1, f. 239r-v.

¹⁷ Archivo Histórico de la Nobleza, Frías, C.1208, año 1700, D. 1, f. 1. *Situado de la Hermita de Ntra. Sra. de Atocha*. Oropesa, 20 de junio de 1700. Firma autógrafa del Conde don Manuel Joaquín. Remitido a la Contaduría de Oropesa. “Librareis a la Madre Priora del Combento de las Misericordias de la Calzada seis arrobas de azeyte en cada una año para la Hermita de nuestra Sra. de Atocha que está dentro de dicho Combento. Oropesa y Junio, veynte, de mil y setecientos años. El Conde. A la Contaduría”.

una especie de regalo del Conde al Convento por el acogimiento de su hija, circunstancia que por tradición secular la Comunidad de Religiosas mantiene por cierta y segura. 2º) Que la niña doña Ana de Toledo ingresó en el Convento el 23 de noviembre de 1699, fecha en la que empiezan a devengarse sus alimentos y a ser sufragados por sus padres los Condes de Oropesa, y 3º) y que en este mismo año de 1699, los Condes de Oropesa y padres de la niña Ana de Toledo inician la construcción de la Ermita titulada de Ntra. Sra. de Atocha, terminándose e inaugurándose a mediados de 1700, que es cuando se inicia la entrega de 6 arrobas de aceite para su lámpara.

V. EL EDIFICIO DE LA ERMITA. CONFORMACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

El edificio inicial. Respecto a la construcción de la Ermita no hay documentación concreta localizada, ni en el archivo del Convento ni en el de los Condes de Oropesa, sus fundadores, ni en el Archivo Histórico Provincial de Toledo, ni en los protocolos notariales de la época, de modo que hemos obtenido los datos que tenemos de documentos que tratan indirectamente sobre la Ermita, y los que lo hacen directamente son de aspectos secundarios, aunque significativos. Por estos documentos indirectos y secundarios hemos podido situar la fundación de la Ermita en el tiempo, documentar sus fundadores y atisbar las causas de su fundación. Pero no tenemos localizada documentación directa, ni sabemos quién fue el arquitecto, aunque podemos deducir que fue el Maestro de Obras del Conde de Oropesa, ni sabemos quiénes fueron los Maestros Alarifes, ni los Tejeros, ni los Canteros, ni quién fue el autor, o autores, de las pinturas interiores, tanto las murales como los lienzos del tambor.

Tampoco conocemos documentalmente cómo fue la primitiva Ermita, la inicial, pero creemos que no era como lo es actualmente. Del estudio y análisis del edificio y sus muros, deducimos que la Ermita inicial fue sólo lo que ahora es la Capilla Mayor de la misma, y que con posterioridad se fueron añadiendo las otras dependencias adosadas, primero la que ahora es el acceso a la Ermita, con su bóveda de arista, y más tarde la que ahora es el cementerio de las religiosas difuntas, con su bóveda de medio cañón.

La Ermita inicial, o sea la actual Capilla de la Ermita, era al exterior un edificio de planta cuadrada, con dos cuerpos. El inferior está formado por cuatro muros perimetrales, con su zócalo de piedra labrada, los muros de fábrica, revocados de cal y terminados con ladrillo fingido; estos muros van rematados y atados con una cornisa de piedra labrada de molduras formando el alero, y las cuatro esquinas con sus piedras labradas colocadas a soga y tizón, bien

proporcionadas, trabando los muros a escuadra. La cubierta de este cuerpo es un tejado a cuatro aguas, con cuatro faldones que nacen en el encuentro con los muros verticales del tambor de la cúpula, cuya misión es cubrir el muro perimetral por los cuatro lados, volando las canales sobre el alero de la cornisa. Sobre el caballete de cada esquina de estos cuatro faldones del tejado, a plomo sobre las piedras esquineras de los cuatro muros, está colocada una bola decorativa en cada una de ellas, labrada en granito, con base cuadrada y un esbelto cuello de entibado de la bola, todo ello de una sola pieza. El cuerpo superior está conformado al exterior por un muro octogonal, con una ventana en cada lado que proporciona iluminación al interior de la ermita. La cubierta es a ocho aguas, correspondiente con los ocho lados del cuerpo, rematando en un Pináculo de cierre con bola, veleta y cruz.

La fachada principal estaba en el muro norte, que está orientado hacia el edificio del convento, donde estaría situada la puerta de acceso, con su portalillo de protección, y, sobre el muro, la espadaña con el campanillo. Esta puerta de sería el hueco que actualmente sirve de paso a la Capilla Mayor de la Ermita desde la dependencia de entrada actual, que es de 1,80 m. de ancho, de arco de medio punto, trasdosado con una moldura decorada con pinturas de motivos geométricos, que también se prolonga a la altura de las impostas.

5.1. *El edificio actual*

Planta.- En la actualidad la planta del edificio de la Ermita tiene forma de L y está dividida en cuatro espacios bien diferenciados, separados por gruesos muros de mampostería. El acceso se hace por la fachada norte, y se entra directamente a lo que podría ser el equivalente a la nave de la Ermita, pero que es una estancia cuadrada, de 4,60 x 4,60 metros a interiores, con el techo de bóveda de arista. Esta es una dependencia añadida, cuyos muros y cubierta están adosados, no trabados, con los de la ermita inicial. Enfrente de la actual puerta de entrada, en el muro de la fachada inicial, de 1,20 m de espesor, se abre un hueco de 1,80 m. de ancho que sería la puerta de entrada a la ermita inicial, y que ahora comunica esta pieza añadida con la actual Capilla Mayor de la ermita, de planta interior de octógono irregular, (4x4m), con cuatro lados de 3 m donde está situado el altar mayor y la hornacina con la imagen de Ntra. Sra. de Atocha en el del frente, que se convierte en el testero de la Ermita, y otros dos altares en los lados derecho e izquierdo, y en los cuatro lados pequeños del ochavo, de un metro, se abren dos hornacinas superpuestas en cada uno de ellos para imágenes. En realidad podría considerarse como un cuadrado con los ángulos achaflanados formando el octógono irregular, con un altar en cada uno de los lados mayores y dos hornacinas superpuestas en los lados menores.

De la estancia de entrada o nave de la Ermita se abre otro hueco en el muro de la derecha, o del oeste, que accede al recinto lateral, rectangular, de 4,50 x 3,20 m, con la cubierta de bóveda de cañón, que actualmente sirve de cementerio con los nichos de las religiosas difuntas. A la izquierda de esta tercera estancia se abre otra puerta que da a una solana (2,00 x 4,80 m) abierta al mediodía directamente a la huerta conventual.

Alzado. La fachada está orientada al norte y se compone de un pórtico muy poco saliente que protege la puerta de entrada, y sobre el muro de la misma se alza la espadaña, dividida en tres franjas por hiladas de ladrillo, que cobija una sola campana y que remata en un frontón triangular que culmina con una cruz de hierro.

Cada una de las cuatro estancias tiene su cubierta y tejado independientes, a distinta altura y con distintas aguas, lo cual indica que la construcción fue independiente sin trabazón de los muros ni homogeneidad en la cubierta. . Sobresale el cuerpo de la Capilla Mayor, que es octogonal con la cubierta a ocho aguas, no manifestándose la cúpula interior al exterior, sino que está cobijada por los muros y los tejados.

VI. LA ARQUITECTURA INTERIOR

La Capilla Mayor es una explosión de riqueza arquitectónica del Barroco. Los paramentos verticales se inician con un zócalo de granito, continuando con los muros lisos en tres de los cuales se abren los tres altares (en el cuarto está la puerta de acceso a la Capilla) y en los chaflanes las cuatro filas de dos hornacinas cada una.

Los altares y hornacinas van flanqueadas por pilastras dobles decorativas, del más puro *orden toscano*, con su *pedestal* formado por el propio zócalo de piedra, la *basa* labrada de molduras en granito, *el fuste* liso de fábrica recubierta de yeso, el *capitel* también de fábrica con yeso en blanco, *arquitrabe*, *friso* y una potente *cornisa*, que circundan todo el interior de la Capilla.

Sobre esta cornisa se alza el tambor, ochavado, que sirve de apoyo a la Cúpula, dividida en dieciséis partes triangulares, o mejor trapezoidales, de las cuales ocho son espacios lisos y los otros ocho son las fajas molduradas que hacen de elementos divisorios. En el tambor, coincidiendo con la base de dichos espacios se abren las ocho ventanas de iluminación, la mayoría cegadas con pared, y, coincidiendo con las fajas, ocho lienzos de pintura aplicados al muro.

Las demás estancias son de fábrica sencilla, sin elementos arquitectónicos decorativos, ni ornamentación pictórica alguna. Solamente destacar, como hemos dicho, las cubiertas de bóveda de arista en la estancia de acceso y de bóveda de cañón en la de la derecha.

VII. PINTURAS MURALES Y LIENZOS. LA PINTURA FIGURATIVA Y LA DECORATIVA

Como hemos dicho al principio, desconocemos quien es el Maestro autor de estas pinturas, tanto de las murales como las de los ocho lienzos del tambor de la cúpula. Solo se encuentran en lo que fue la Ermita inicial, o sea en la Capilla Mayor actual, la cual está profusamente decorada con pinturas. Estas son de dos tipos: pinturas murales y pinturas al óleo sobre lienzo. En cuanto a la temática o motivos de estas pinturas, también se nos dan dos tipos: Las pinturas figurativas, que se encuentran en la Cúpula y en el Tambor, y la pintura decorativa, que se encuentra en todos los paramentos interiores de la Capilla: Muros, Molduras, Pilastras, Friso, Cornisa, Hornacinas, Cúpula, Cornisas, graderías de los altares...

7.1. *Pintura Figurativa*

7.1.1. La Cúpula. Serie iconográfica

Estas son pinturas murales, ejecutadas directamente sobre la superficie del intradós de la Cúpula. No son pinturas al fresco, sino que se utiliza como soporte la propia fábrica de los paramentos, preparados previamente, adaptándose a los espacios creados, en este caso por las fajas decorativas de la cúpula, que, partiendo del centro, bajan hasta el tambor y la dividen en dieciséis trapecios, pues el centro es un círculo con el Espíritu Santo, de los que ocho son las propias franjas molduradas con una tira central decorada con pinturas de motivos florales y vegetales, y otros ocho espacios trapezoidales, curvos, en los que se pintan las ocho figuras que componen la serie iconográfica. Esta combina cuatro Santos Padres de la Iglesia con los cuatro Evangelistas, alternando las figuras, de modo que en un espacio se sitúa a uno de los Santos Padres, en el siguiente a uno de los cuatro Evangelistas, luego otro de los Santos Padres, y así sucesivamente hasta completar la serie de las ocho figuras. En la actualidad se conservan dos Santos Padres y dos Evangelistas, pues las otras cuatro figuras se han perdido por humedades y filtraciones de agua, siendo sustituidas en tiempo desconocido, pero a lo largo del siglo XVIII, por adornos tipo ferronerías y vegetales. Cada figura va situada en una hornacina fingida, con sus pilastras laterales y su arco de medio punto moldurado en su trasdós, situada sobre la cornisa de la cúpula, ocupando

la zona ancha y baja de los espacios entre las fajas. El espacio existente entre el arco de la hornacina fingida hasta el círculo central de la cúpula, se rellena con adornos florales y vegetales, excepto en los espacios identificados con los números 1, 7, como exponemos a continuación.

Estas pinturas de la cúpula son figuras parlantes, pues llevan todas sus atributos identificativos, con la particularidad que los Evangelistas llevan nimbo y los Santos Padres no. Para situarlas e identificarlas hemos arbitrado el siguiente orden:

1. San Agustín, Padre de la Iglesia, vestido de Obispo con mitra y báculo, pluma de escribir y libro, y encima del arco un corazón en llamas atravesado por una flecha, símbolo de la Orden Agustiniense. Efecto tridimensional al sobresalir parte de la pintura del marco de la hornacina, concretamente el libro y el báculo.

2. El evangelista San Mateo, con el ángel, que es su símbolo identificativo, pluma de escribir y pergamino. Efecto tridimensional al sobresalir parte de la pintura del marco de la hornacina, concretamente la mano derecha con la pluma y el papel que sostiene con la izquierda.

3. Correspondería a un Santo Padre de la Iglesia, cuya pintura ha desaparecido. Se conserva la hornacina fingida, pero la figura ha sido sustituida por un adorno de ferronerías y vegetales.

4. Corresponde a un evangelista, San Marcos o San Lucas, pero la pintura ha desaparecido. Se conserva la hornacina fingida, pero la figura ha sido sustituida por el adorno de ferronerías y vegetales.

5. San Jerónimo, Padre de la Iglesia, vestido de cardenal, con el león a sus pies, que es su símbolo identificativo. Lleva la pluma en la mano derecha y el libro abierto en la izquierda.

6. Correspondería a un Evangelista, San Marcos o San Lucas, pero la pintura ha desaparecido. Se conserva la hornacina fingida, siendo sustituida la figura por el adorno de ferronerías y vegetales.

7. Correspondería a un Santo Padre de la Iglesia, cuya pintura ha desaparecido. Se conserva la hornacina fingida, pero la figura ha sido sustituida por un adorno de ferronerías y vegetales; sobre el arco de la hornacina están dos angelitos sosteniendo y mostrando el ostensorio con la Sagrada Hostia.

8. El Evangelista San Juan con el águila a sus pies, que es su símbolo identificativo, la pluma de escribir en la mano derecha y el libro en la izquierda.

En cuanto a la composición todas las figuras la tienen muy parecida: son de cuerpo entero, están de pie, con pluma de escribir en la mano derecha y libro o papel en la izquierda, todas haciendo algún gesto, y ninguna mira de frente sino ligeramente en postura de tres cuartos, incluso saliéndose todas del marco de la hornacina, excepto san Jerónimo, buscando ese efecto tridimensional de la arquitectura y escultura fingida del Barroco.

7.1.2. El Tambor

Serie iconográfica. Correspondiendo con la cúpula, también el tambor está dividido en 16 espacios, ocho que son los huecos de las ventanas para iluminar la Capilla, y los otros ocho destinados a ser soporte de sendos lienzos con pinturas al óleo, también figurativas. Las ocho ventanas se corresponden con los ocho espacios de las pinturas figurativas de la Cúpula, mientras que los ocho lienzos de pintura lo hacen con las ocho fajas de la misma.

Estos lienzos tienen su bastidor cada uno y están fijados directamente al muro del tambor, en el que se han habilitado los espacios enmarcándolos con molduras de fábrica en blanco.

Composición. Los lienzos son rectangulares, de componente vertical, de 60 cm. de largo por 180 de alto aproximadamente. En cada uno se pintan dos figuras de santos, una en la parte superior y otra en la inferior. Todos tienen la misma composición: están divididos en cinco partes: tres franjas de flores situadas una en la parte superior del lienzo, otra en el centro y otra en la inferior, y dos espacios grandes separados por la franja de flores central, en los que se hallan las pinturas de los santos. Las tres franjas de flores llevan un lazo en el centro, bien de color gris azulado o de rojo anaranjado, sin una razón aparente de la diferencia de color.

Iconografía. No hay un programa iconográfico definido, ni las figuras se pueden englobar en ninguna serie escogida al efecto, sino que se trata de un conjunto de figuras de santos y santas, seguramente devocionales de los fundadores de la Ermita pues los hay fundadores, reformadores, mártires, abadesas, monjas, confesores... Cada Santo va acompañado de su símbolo iconográfico identificativo,

y, en su caso, vestido con el hábito o capa de la Orden religiosa a que pertenece. Este es el elenco iconográfico de los lienzos del Tambor¹⁸:

1. Arriba: San Agustín con la muceta celeste de obispo que se utilizó hasta el siglo XIX, el corazón ardiendo y un libro por teólogo, sus símbolos iconográficos.
Abajo: San Francisco Javier con la azucena, su símbolo iconográfico de la pureza con que vivió toda su vida. Su iconografía se basa en la descripción que hace el Padre Texeira, que los conoció personalmente en 1552, “que tenía la frente larga, el cabello y la barba negra, y los ojos siempre puestos en el cielo”. Su símbolo iconográfico es el cangrejo, pero en esta pintura no aparece asociado¹⁹.
2. Arriba: Santa Isabel de Portugal vestida de clarisa, con la corona de reina de Portugal y dando de comer a un niño pobre.
Abajo: Santa Inés, Virgen y Mártir, con el Cordero Místico, su símbolo identificativo: Agnes (Inés), Agnus (Cordero).
3. Arriba: San Juan de la Cruz, reformador Carmelitas Descalzos, con el hábito de esta orden (Capa blanca) y abrazando la cruz.
Abajo: San Felipe Neri, fundador de la Congregación del Oratorio, con el birrete negro y barba blanca, motivos muy comunes en su iconografía.
4. Arriba: Santa Teresa de Jesús, Reformadora de las Carmelitas, creando la Orden Carmelitas Descalzas, con el hábito de la Descalcez.
Abajo: Santa Águeda, con los pechos en una bandeja, su atributo identificativo por su martirio, y la palma de mártir.
5. Arriba: San Juan de Dios, fundador de los Hospitalarios con la corona de espinas y el crucifijo, sus atributos identificativos.
Abajo: San Bruno, fundador de los Cartujos, con el hábito de la Orden, con el dedo índice sobre los labios imponiendo el silencio, una de las principales señales de identidad de los Cartujos.
6. Arriba: Santa Isabel de Hungría, muy parecida a su sobrina Santa Isabel de Portugal, a veces se confunden las iconografías.
Abajo: Santa Bárbara, con corona de noble, la torre al lado, su símbolo identificativo, y palma de mártir.
7. Arriba: San Francisco de Paula, fundador de los Mínimos, con el hábito de esta Orden, la vara y mirando al cielo. También va asociada a su figura la palabra “Charitas”, aunque en este caso no aparece.

¹⁸ Mi agradecimiento a Pablo Jesús Lorite, Doctor en Historia del Arte, experto en Iconografía religiosa, por su inestimable y desinteresada colaboración.

¹⁹ TEJERA PINILLA, C., «El Frontal del Triunfo de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier de Arcos de la Frontera (Cádiz): un ejemplo de la influencia oriental en la iconografía jesuítica» en *San Francisco Javier y la empresa misionera jesuítica. Asimilaciones entre culturas*. Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2012, BIADIG, pp. 277-294.

Abajo: San Jacinto, Confesor, (Polonia, 1185-1257) con hábito de dominico, su Orden, huyendo con el Ostensorio y la imagen de la Virgen con el Niño durante el ataque de los Mongoles a Kiev.

8. Arriba: Santa Brígida con el báculo de abadesa y en la cabeza el acostumbrado adorno de cintas que las Brígidas llevan sobre la toca.

Abajo: Santa Lucía, con los ojos en una bandeja, su símbolo identificativo por su martirio, y la palma de mártir.

7.2. *Pintura Decorativa*

Todos los elementos arquitectónicos de la Capilla de la Ermita, pilastras, muros, hornacinas, molduras, etc., están decorados con pinturas murales con el fin exclusivo de dotarla de una exuberante ornamentación, muy del gusto y tendencia de la época del barroco tardío, a caballo entre el siglo XVII y XVIII, que es cuando se construye esta Capilla.

Los muros, cornisas y pilastras están todos marmorizados, y jaspeados, y asimismo fingiendo las piezas y sillares de mármol con líneas pintadas, cuando en realidad todo es yeso recubriendo los ladrillos de la fábrica. La parte alta del fuste de las pilastras está adornada con unas guirnaldas a modo de racimo de frutos y hojas que cuelgan de unas cabezas de querubines fijadas debajo de los capiteles y que descienden hasta casi la mitad del fuste.

Las hornacinas de los tres altares están totalmente decoradas con pinturas de motivos vegetales atiborrando todos los espacios disponibles como el fondo, el intradós del arco o bóveda, las paredes interiores, las albanegas y todo el graderío inferior. Las molduras del intradós interior de la bóveda de la hornacina y de la línea de impostas están pintadas de mármol fingido, contrastando con la exuberante vegetación de los paños lisos, pero todo en un colorido muy armónico a base de ocre, azules, y blancos, todos matizados en tonos pastel. El graderío tiene una decoración de volutas vegetales en tonos rosáceos, verdosos y azulados sobre fondo dorado, todo ello, como digo, muy armonioso y conjuntado con la decoración de los altares y de la Capilla en general.

Como hemos dicho, el paso de la estancia de acceso a la Capilla Mayor de la Ermita se hace mediante un hueco de medio punto que va trasdosado con una moldura que recorre las impostas, el arco y todo el grueso del muro pasando a la Capilla. Esta moldura, y los laterales del hueco donde están fijados los tapices bordados, están decorados con pinturas de motivos geométricos policromadas con ocre y azul, que evocan los motivos y coloridos tan utilizados en la cerámica de las vecinas localidades de Talavera y Puente.

El friso que separa la pequeña cornisa sobre las pilastras del cuerpo inferior de gran cornisa jaspeada en azul de la que arranca el tambor, y en las tres paredes de cada uno de los huecos de las ventanas, son espacios que van decorados con volutas vegetales en tonos azulados sobre fondo ocre amarillento que recuerda también a las cenefas de la cerámica talaverana y puenteña.

También las hornacinas superpuestas de los lados pequeños del octógono, cuya misión es cobijar a imágenes de santos, están totalmente decoradas con pintura ornamental, desde las peanas de fábrica que vuelan desde el paño de muro, las molduras de las impostas de los arranques de los arcos, las cenefas trasdosadas del mismo y todas las paredes interiores de las hornacinas, todo ello está profusamente decorado con pinturas de motivos vegetales, florales y geométricos, muchos de ellos inspirados, como en las de los altares, en los motivos de algunas cenefas de la cerámica de Talavera y Puente.

En la misma cúpula también encontramos pintura decorativa junto con la figurativa, pues aunque las fajas llevan sus molduras en blanco, la franja o tira central resultante va decorada con pinturas vegetales en dos finas guirnaldas verdosas entrelazadas formando ochos con flores en los espacios centrales policromadas en colores rosáceos, verdosos, y ocre, todo ello en tonos muy suaves, tenues y pastel.

Otros espacios decorados con pinturas ornamentales son los que ocupaban las figuras desaparecidas de dos evangelistas y dos santos Padres de la Iglesia, que, cuando se deterioraron y desaparecieron, suponemos que por filtraciones de agua y humedades, que fueron sustituidas por unos motivos decorativos compuestos por ferronerías combinadas y volutas vegetales hasta rellenar todo el espacio de la hornacina que cobijaba a las figuras. Hay que resaltar que las hornacinas están perfectamente conservadas y acabadas, con sus pilastras y arcos fingidos que las enmarcan perfectamente. Abundando en esto, debemos ponderar el hecho aparentemente extraño de que sólo desaparecieran las figuras y no el resto de las pinturas de los espacios entre las fajas, pero creemos que se debe a que estas se pudieron recuperar cuando se restauraron en su día, pero las figuras no, o no se podían identificar y optaron por rellenar los espacios con estos motivos tan impersonales pero ciertamente decorativos. No podemos siquiera pensar en la posibilidad de que la cúpula se pintara así desde el principio.

Las pinturas que rellenan el espacio que hay sobre las hornacinas hasta llegar al círculo central de cada uno de los ocho trapecios resultantes entre las fajas, son también puramente ornamentales y cuya misión es rellenar toda la cúpula con pintura de motivos de jarrones con flores y otros vegetales. De esto se exceptúan los espacios identificados con número 1, correspondiente a

San Agustín, en el que hay un corazón encendido y atravesado por una flecha, símbolo de la Orden Agustina, y el identificado con el número 7, en el que sobre el jarrón central aparecen dos angelitos sosteniendo y mostrando, creemos que un Ostensorio con la Sagrada Hostia, aunque con la perspectiva de la cúpula parece que no es redondo, sino ovalado, con lo que en ese caso podría tratarse de un espejo.

Por último el centro de la Cúpula es un círculo hecho con molduras decorativas, cuyo centro está presidido por la paloma del Espíritu Santo, rodeado de dos franjas o cenefas una más estrecha, de motivos geométricos repetidos de tres gotas o perlas y una barra, y otra más ancha con motivos florales.

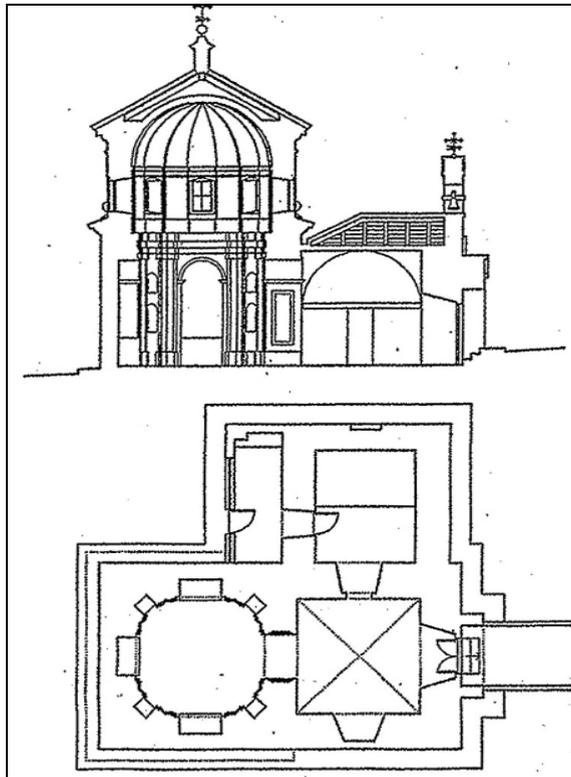
VIII. RESTAURACIÓN DE LAS PINTURAS MURALES

Todas las pinturas murales de esta ermita, que se encontraban muy maltratadas por filtraciones de agua, humedades por capilaridad e intervenciones muy desafortunadas a lo largo de muchos años, han sido restauradas por el Restaurador de Bienes Culturales Antonio Gabaldón el año 2002, quien, tras un concienzudo estudio, un elaborado proyecto y meses de intenso trabajo, ha recuperado el esplendor inicial del interior de la Capilla de la Ermita, la cual, como hemos expuesto en este trabajo, creemos que fue la Ermita inicial fundada en 1699-1700 por Don Manuel Joaquín Álvarez de Toledo y su esposa, Doña Isabel Pacheco, Condes de Oropesa, con motivo del ingreso en el Convento de su pequeña hija doña Ana de Toledo y Portugal a los seis años y medio de edad para su crianza por las Religiosas, ampliándose posteriormente hasta la configuración actual, aunque esto todavía no lo podemos acreditar documentalmente.

IX. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SELECCIONADA

- AYAPE MORIONES, E., OAR, *Historia de dos monjas Místicas del siglo XVII*. Madrid 1989.
- AYAPE MORIONES, E., OAR, *La Calzada de Oropesa. Su santo Cristo y sus Monjas*. Madrid 1976.
- COBOS, A. X. de los, S.I., *Oración Fúnebre a las Honras en la muerte de la M. Ana Agustina de Jesús y María. Priora del Convento de La Calzada*. Madrid 1740.

- CUEVA, Á. de la, S.I., *Sermón Fúnebre a las Honras de la V. Madre Isabel de la Madre de Dios*. Madrid 1688.
- ESPÍRITU SANTO, Fr. N. del, OAR, *Oración Fúnebre de la muerte y feliz tránsito de V.M. Isabel de la Asunción. Priora del Convento de La Calzada*. Madrid 1714.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J., *El Señorío de Oropesa*. Ayuntamiento de Lagartera, 2007.
- GÓMEZ JARA, J., *Isabel de la Madre de Dios. 1614-1687. Fundadora de los Conventos de Serradilla y La Calzada de Oropesa*. Convento de La Calzada. 2006.
- JESÚS MARÍA, Fr. M. de, OAR, *Vida de la Madre Isabel de la Madre de Dios, Hija del Convento de San Juan Bautista, de la villa de Arenas Madre y Fundadora de los de La Serradilla y Calzada de Oropesa*. 1779. Manuscrito inédito. Archivo Conventual del Convento de La Calzada.
- MARTÍNEZ CUESTA, Á., OAR, *Agustinas Recoletas, Fidelidad carismática*. Madrid 1993.
- VILLERINO, Fr. A. de, OSA, *Esclarecido Solar de las Religiosas Recoleta de N.P.S. Agustín y vida de las Insignes Hijas de sus Conventos*. Madrid 1690 y 1691
- VIZUETE MENDOZA, J. C., *Las Órdenes Religiosas en Castilla-La Mancha en la Edad Moderna*. Ciudad Real 2004.



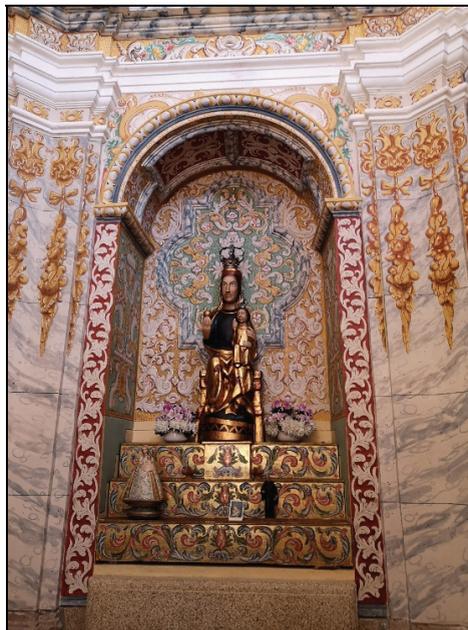
1. Ermita de Ntra. Sra. de Atocha. Año 1700. Planos de Sección y Planta.



2. Ermita de Ntra. Sra. de Atocha. Año 1700. Vista del conjunto.



3. Ermita de Ntra. Sra. de Atocha. Año 1700. Detalle del interior.



4. Ermita de Ntra. Sra. de Atocha. Año 1700. Altar de Ntra. Señora



5. Ermita de Ntra. Sra. de Atocha. Año 1700. Lienzo del Tambor. San Francisco de Paula y San Jacinto.



6. Ermita de Ntra. Sra. de Atocha. Año 1700. Cornisa, Tambor y Cúpula. Detalle.

